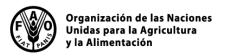
COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS ${f S}$







Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.net

Tema 1 del programa

CX/AF 12/6/1 Junio de 2011

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS GRUPO DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL DEL CODEX SOBRE ALIMENTACIÓN ANIMAL

Sexta reunión

Berna, Suiza, 20 -24 de febrero de 2012

La reunión se celebrará en el Kursal, Berna, Suiza, del lunes 20 de febrero de 2012 a las 9.00 horas al viernes 24 de febrero de 2012

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
• 0	Apertura de la reunión	
1.	Aprobación del programa	CX/AF 12/6/1
2.	Cuestiones remitidas al Grupo de Acción por la Comisión y otros Comités del Codex y Grupos de Acción	CX/AF 12/6/2
3.	Informe sobre actividades de la FAO, OMS y otras organizaciones intergubernamentales internacionales	CX/AF 12/6/3
		CX/AF 12/6/3 Add.1
4.	Anteproyecto de orientaciones sobre aplicación de la evaluación de riesgos en piensos	CX/AF 12/6/4
	Observaciones sometidas en el trámite 3	CX/AF 12/6/4 Add.1 (solamente en lengua original)
	Anteproyecto de orientaciones sobre aplicación de la evaluación de riesgos en piensos (versión revisada)	CX/AF 12/6/4 Add.2
5.	Anteproyecto de lista de peligros presentes en piensos por orden de prioridad	CX/AF 12/6/5
	Observaciones sometidas en el trámite 3	CX/AF 12/6/5 Add.1 (solamente en lengua original)
	Anteproyecto de lista de peligros presentes en piensos por orden de prioridad (versión revisada)	CX/AF 12/6/5 Add.2
6.	Otros asuntos	
7.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
8.	Aprobación del informe	

Los documentos de trabajo se incluirán en el sitio Web del Codex: www.codexalimentarius.org

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les haya distribuido, puesto que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado. CX/AF 12/6/1 2

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 del programa - Aprobación del programa (Doc. Ref. : CX/AF 12/6/1): Se invitará al Grupo de Acción a aprobar el programa provisional como programa de la reunión.

Tema 2 del programa - Cuestiones remitidas al Grupo de Acción por la Comisión y otros comités del Codex y Grupos de Acción (Doc. Ref.: CX/AF 12/6/2): El documento es un informe, preparado por la Secretaría del Codex sobre los asuntos remitidos por la Comisión del Codex Alimentarius y otros comités del Codex y Grupos de Acción.

Tema 3 del programa - Informe sobre actividades de la FAO, OMS y otras organizaciones intergubernamentales internacionales (Doc. Ref.: CX/AF 12/6/3): Se recogen en documento informaciones sobre actividades de la FAO, la OMS y la OIE pertinentes al trabajo de Grupo de Acción.

Tema 4 del programa - Anteproyecto de orientaciones sobre aplicación de la evaluación de riesgos en piensos (Doc. Ref.: CX/AF 12/6/4): Este documento aborda el punto (a) del Mandato del nuevo Grupo de Acción especial sobre alimentación animal: elaboración de directrices para los gobiernos sobre cómo aplicar las metodologías vigentes del Codex para la evaluación de riesgos a los distintos tipos de peligros relacionados con contaminantes o residuos presentes en ingredientes de piensos, incluidos los aditivos para piensos usados en los piensos para animales destinados al consumo humano. Las observaciones en el trámite 3 se recogen en el documento CX/AF 12/6/4 Add.1.

Tema 5 del programa - Anteproyecto de lista de peligros presentes en piensos por orden de prioridad (Doc. Ref.: CX/AF 12/6/5): Este documento aborda el punto (b) del Mandato del nuevo Grupo de acción especial sobre alimentación animal: elaboración de una lista de peligros presentes en ingredientes de piensos y aditivos para piensos, por orden de prioridad, destinada a los gobiernos. Las observaciones en el trámite 3 se recogen en el documento CX/AF 12/6/5 Add.1.

Tema 6 del programa - Otros asuntos: Se invita al Grupo de Acción a que debata los asuntos del Tema 1.

Tema 7 del programa - Fecha y lugar de la próxima reunión: Se informará al Grupo de Acción sobre las fechas provisionales de la próxima reunión.

Tema 8 del programa - Aprobación del informe: El Grupo de Acción adoptará el informe de la sexta reunión basándose en el texto provisional que preparará la Secretaría.